ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera

#ElAzulQueNosUne

INFORME DE SUPERVISIÓN 002 DE FECHA 03/10/2024

LAPSO de 06/09/2024 al 30 /09/2024

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0073-ARC-CBNL01-2024
CONTRATISTA	:	CONCEPTOS Y CONSTRUCCIONES SAS
OBJETO DEL CONTRATO	:	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN CON OPERARIO PARA LABORES DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL	:	$ 50.000.000
ADICIÓN (S)	:	$ 0.00
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$ 50.000.000
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Suboficial de Especialidad Refrigerador
SUPERVISOR INICIAL	:	SJ ANGEL ENRQUE PACHECO ARIZA
SUPERVISOR FINAL	:	SJ ANGEL ENRQUE PACHECO ARIZA

En la ciudad de Cartagena, a los (03) días del mes de octubre de (2024), en calidad de Supervisor del contrato No. 0073-ARC-CBNL01-2024 suscrito con la empresa CONCEPTOS Y CONSTRUCCIONES SAS NIT 900959348-9, representada legalmente por señor MIGUEL EDUARDO BELLO MUÑOZ y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 [4], y la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 [5], en el presente informe deja constancia de los (servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.*

contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ÓRDEN DE COMPRA:

"SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN CON OPERARIO PARA LABORES DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00	N/A	N/A	$ 50.000.000,00

4. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **GARANTÍA ÚNICA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 100047008 DE FECHA 16/08/2024** **No. 100012100 DE FECHA 16/08/2024** **SEGUROS MUNDIAL** **21/08/2024**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		21/08/2024	

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		**21/08/2024**	
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		**21/08/2024**	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		**21/08/2024**	
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		

GARANTÍA TÉCNICA	**VIGENCIA**		**TIPO DE CUBRIMIENTO**
	DESDE	**HASTA**	
N/A	**N/A**	**N/A**	

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			**PAGADO**						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	**VIGENCIA**	**VALOR** (Indicar tipo de moneda)	**OBLIGACIÓN**		**ORDEN DE PAGO**		**VALOR TOTAL** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**% EJECUCIÓN CONTRACTUAL**
			No.	**FECHA**	**No.**	**FECHA**			
TOTAL	2024	$ 50.000.000,00	-	-	-	-	$ 0.00	50.000.000,00	0%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	**N/A**

CESIONES DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	**N/A**

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**			**VIGENCIAS FUTURAS** (Si aplica)		**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL**		
		No. Y FECHA	**VALOR CDP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar)	**AUTORIZACION MIN HACIENDA** (indicar soporte, No valor y fecha)	**AUTORIZACIÓN DEPLAN** (Indicar soporte, No Valor y fecha)	**No. Y FECHA**	**VALOR CRP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar)
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN CON OPERARIO PARA LABORES DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"	2024	**17824 del 31/05/2024**	$ 50.000.000,00	N/A	N/A	N/A	**85424 del 16/08/2024**	$ 50.000.000,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	**No. Y FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES / JUSTIFICACIÓN**
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
			N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
2024	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN CON OPERARIO PARA LABORES DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"	50.000.000,00	-	-	-	-	N/A	N/A	El contratista se encuentra en proceso de facturación

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Se realizó recepción de la satisfacción por el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [5] , que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes: N/A

El día 16 de septiembre se envió solicitud primer requerimiento al contratista consistente en:

7	ALQUILER DE MANLIFT 15 MTRS DÍA 8 HORAS INCLUYE OPERADOR, COMBUSTIBLE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO (ENTREGA Y RESTITUCIÓN DEL EQUIPO)	DÍA	1	SERVICIO	2,676,950 00	890,000.00	169,100 00	1,600,000.00	0 00	2,659,100 00

Contemplado para los días 17,18,19 y 20 de septiembre.

El día 20 de septiembre se envió solicitud primer requerimiento al contratista consistente en:

7	ALQUILER DE MANLIFT 15 MTRS DÍA 8 HORAS INCLUYE OPERADOR,	DÍA	1	SERVICIO	2,676,950 00	890,000.00	169,100 00	1,600,000 00	0 00	2,659,100.00

[5] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

	COMBUSTIBLE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO (ENTREGA Y RESTITUCIÓN DEL EQUIPO)									

Contemplado para los días 23,24 y 25 de septiembre.

El día 24 de septiembre se envió solicitud primer requerimiento al contratista consistente en:

7	ALQUILER DE MANLIFT 15 MTRS DÍA 8 HORAS INCLUYE OPERADOR, COMBUSTIBLE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO (ENTREGA Y RESTITUCIÓN DEL EQUIPO)	DÍA	1	SERVICIO	2,676,950.00	890,000.00	169,100.00	1,600,000.00	0.00	2,659,100.00

Contemplado para los días 26 de septiembre.

El día 25 de septiembre se envió solicitud primer requerimiento al contratista consistente en:

7	ALQUILER DE MANLIFT 15 MTRS DÍA 8 HORAS INCLUYE OPERADOR, COMBUSTIBLE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO (ENTREGA Y RESTITUCIÓN DEL EQUIPO)	DÍA	1	SERVICIO	2,676,950.00	890,000.00	169,100.00	1,600,000.00	0.00	2,659,100.00

Contemplado para los días 27 de septiembre.

Nota: se estima realizar proceso de pago para la semana comprendida entre el 07 y 11 de octubre

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUENTES DE GRÚA INSTALADOS A BORDO DE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO DE ARMAMENTO MAYOR DEL DEPARTAMENTO DE ARMAS Y ELECTRÓNICA.	0 %	$ 0
TOTAL		-	$ 0

OBSERVACIONES:

1. N/A_____

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL: N/A

N/A

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Articulos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista ELIANA ESTHER CASTRO VEGA frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que esta al día con sus obligaciones.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

N/A

14. RELACIONAR INFORME FINAL: N/A

- Factura No _____del _____, por _____ () folios
- Entrada al Almacén No. ____ de fecha _____, por ____ () folios
- Oficio de fecha ___N/A__, suscrito por __N/A_ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique) N/A

15. REPORTE FINAL: N/A

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

- Fecha máxima de liquidación contrato/convenio/orden de compra: inicio 17/12/2024 termino 16/04/2025
- Se ha cumplido con el objeto y avance del contrato en un 47%

Atentamente,

SJ ANGEL ENRQUE PACHECO ARIZA
C.C. No. 73.188.193 de Cartagena, Bolívar
Supervisor Contrato No. 0073-ARC-CBNL01-2024
Celular 3145416690
angel.pacheco@armada.mil.co